

Martirio de los dominicos de Las Caldas

Desde el 18 de julio de 1936, hasta la hora de su martirio, la historia de los dominicos del monasterio de Las Caldas es común.

Tanto el Convento como el Santuario están ubicados dentro de los límites geográficos del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna. Un centro fabril importante, que contaba con una numerosa población obrera, fundamentalmente de Forjas de Buelna, una de las empresas más prestigiosas de la Montaña, que ya había sido escenario de conflictos laborales. Con la llegada de la República, se abrió paso el sectarismo y las manifestaciones antirreligiosas. En 1931, UGT se apoderó de la sede del Sindicato Católico. En 1932 se impone un tributo por el uso de campanas de las iglesias y capillas, que incluye también el convento de Las Caldas y la capilla del Gran Hotel. Se adoptan medidas contra los Hermanos de La Salle y las Hijas de la Caridad. En septiembre de 1934 es incendiada la ermita de la Rueda de Barros y su iglesia parroquial, a la que pertenece el convento de Las Caldas. Rociada de gasolina, es incendiada la casa rectoral de Los Corrales.

El triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 y el comienzo de la guerra civil en julio de 1936 no hizo más que empeorar la situación.

En febrero de ese año, después del resultado electoral, el superior de la casa, padre Enrique Izquierdo, sugirió a los frailes que marchasen cada uno a un sitio, para eludir la persecución y, acaso, la muerte. Él se quedaría en el colegio velando por los 50 años de la Escuela Apostólica y por la Casa de la Virgen. Esta proposición la volvió a repetir varias veces durante los meses de la guerra. La comunidad determinó, de manera unánime, quedarse en el convento y aceptar la misma suerte, todos. Los motivos para quedarse y no esconderse eran, por una parte, la caridad de unos para con otros, y, por otra, el sentido de responsabilidad y justicia para con los colegiales.

Decidieron, pues, quedarse en el convento. Una de las primeras medidas que tomaron fue la de enviar a sus casas a aquellos alumnos cuyas familias se encontraban en zona roja, en la que había quedado el convento y toda Cantabria. Los que habitaban en zona nacional, unos 25, no pudieron cruzar la línea del frente, por lo que tuvieron que permanecer en el convento, con los frailes. No podían salir a la calle, salvo al patio o al recreo cubierto. Como medida pedagógica, los padres continuaron con el horario normal de la vida del colegio: clases, estudio, recreos, rezos. Y, en septiembre, empezaron regularmente el curso.

El 2 de agosto se presentaron en el convento los del Comité del Frente Popular que se había creado en Los Corrales. Tomaron nota del número de padres y hermanos, y les prohibieron que se movieran del convento. A cambio, garantizaban seguridad y protección para religiosos y colegiales.

A pesar de las promesas, empezaron las visitas y las molestias a los religiosos por parte de los milicianos. Con el pretexto de hacer registros, se llevaban víveres, camas, campanas, alfombras y tapices de la iglesia. Pedían tabaco, cogían la fruta de la huerta y comían la merienda de los colegiales.

En octubre comienzan a llegar refugiados rojos huyendo del avance nacional, sobre todo mujeres. Se instalan en la hospedería y hoteles del Balneario. Ponen un cerco de odio al Santuario, insultando a los frailes cuando salen al patio, y denunciando a las autoridades el escándalo que supone la existencia de una comunidad religiosa que vive inmune en plena zona roja.

Ante el peligro inminente que se avecinaba, los frailes deciden suspender el culto y cerrar las puertas del santuario, al tiempo que intensifican la vida espiritual.

Un día se presentó una Junta para llevarse la imagen de la Virgen de las Caldas, y las alhajas del camarín y sacristía. El sacristán fingió que era imposible separarla del armazón, por lo que decidieron dejarlo para otra ocasión. Ornamentos y objetos religiosos fueron quemados en el patio del convento, y los crucifijos destruidos.

La comunidad comenzó una tanda de ejercicios espirituales para prepararse a lo que pudiera venir, dirigidos por el padre Cañal.

El 22 de diciembre, a las cinco de la tarde, al pie de la rampa que sube al santuario se detiene una camioneta, de la que bajan milicianos, policía secreta y miembros de la FAI. Divididos en dos grupos, se dirige uno a la puerta del convento y el otro a la puerta de la plaza. Llamán a la puerta principal y preguntan por el padre superior. Llegado a la portería acompañado de la comunidad, fue encañonado con un fusil, y conminados a que se diesen todos presos. Les dijeron que recogieran dinero y se vistieran de paisano, y que, una vez que hubieran declarado en Santander, regresarían al convento. Acompañado cada uno por un miliciano, los religiosos fueron a sus celdas. Y, al llegar a la portería, les ataron a todos con una cuerda. Al prometer que les obedecerían, dejaron de atarlos. Los captores acceden a que el hermano cocinero se quede para cuidar a los niños.

Trasladados a la checa de Neila, los religiosos permanecieron juntos, unidos, rezando. Por la noche, les fueron llamando de uno en uno y, a medida que salían, les iban atando las manos.

Poco se sabe de la suerte final de los beatos mártires dominicos de Las Caldas, aunque se cree que fueron llevados en coche hasta el muelle de Puerto Chico, embarcados y conducidos hasta lo más profundo de la entrada de la bahía para ser arrojados, maniatados, y con un peso atado a sus cuerpos, para que no flotaran.

Los restos del padre Enrique y fray Eleuterio aparecieron en la playa de Somo en el mes de enero, siendo enterrados en el cementerio de Latas. El día de clausura de la fase diocesana del proceso de beatificación, fueron enterrados en el panteón preparado al efecto en la iglesia del Santuario de Las Caldas.